

CIRCULAR GENERAL Nº 22

Buenos Aires, 16 de junio de 2023

A las Seccionales, Delegaciones y Compañeros en general

Ref.: 20 de Junio de 1887
136º Aniversario de La Fraternidad

La Fraternidad conmemora su 136 aniversario recordando a sus fundadores, que se organizaron para defender sus derechos y ayudarse mutuamente, y a todas a las generaciones que con entrega y convicciones cimentaron su grandeza y actualidad.

A lo largo de su rica y fructífera vida La Fraternidad ha intervenido en los acontecimientos políticos y sociales de la vida pública argentina, dialogando y enfrentando con los argumentos de la vida democrática, los planes que afectaron los intereses argentinos atacando con inocultable éxito el modo ferroviario de transporte.

Su larga memoria de décadas y generaciones de trabajadores ferroviarios, afronta hoy el desafío de superar la crisis económica que afecta gravemente a nuestro país, en el marco de la pospandemia, la escalada bélica en Europa y el período final de la actual gestión gubernamental, cuyas profundas deficiencias se expresan en el fortalecimiento de las propuestas de la extrema derecha que ha logrado imponer su agenda.

Todas las contradicciones que desde hace décadas condenan a la Argentina al subdesarrollo, hoy han recrudecido sin que el sistema político acierte en las soluciones que den a nuestro pueblo y, especialmente a sus jóvenes y niños, una perspectiva cierta de desarrollo personal y social.

La impostergable Unidad Nacional sigue aguardando mientras las divisiones en todo el arco político continúan incrementándose, contribuyendo a profundizar la crisis, por el aumento de la desocupación y la baja de los salarios, mientras el crecimiento de los precios y la imposibilidad de regularlos, sigue adelante.

La Fraternidad reivindica la vigencia del mundo del trabajo, la calidad de vida del pueblo trabajador, un programa de refundación nacional y la Dignidad con Justicia Social. También la Unidad con las demás organizaciones del riel en las negociaciones que buscan proteger el salario y las condiciones de trabajo de la familia ferroviaria, mientras reclamamos la recuperación de nuestros ferrocarriles y la promulgación de una Ley Federal de Transporte, porque es irracional sostener el actual costo logístico que significa movilizar la riqueza nacional a través de camiones por toda la República.

La vigencia de la negociación paritaria, la derogación del Impuesto al trabajo y mayor protección de los compañeros jubilados y pensionadas, son impostergables. Por eso, insistimos se rectifique el rumbo económico para que antes del “mercado” se atienda el interés del pueblo trabajador.

Sostenemos el diálogo con los partidos y dirigentes políticos para que se escuche nuestra voz y se respeten nuestros legítimos intereses sostenido por el Modelo Sindical y de Obras Sociales Sindicales, que nos convierte en actores relevantes para discutir la distribución de la riqueza nacional y la disparidad de fuerzas entre el capital y el trabajo.

Nuestro Programa Gremial sostiene un país donde los trabajadores puedan vivir con empleo de calidad, paritarias sin regulación, capacitación, seguridad social y personal, con oportunidades para los jóvenes y felicidad para los niños, porque en un mundo capitalista incierto y en crisis, solo la Justicia Social nos reafirmará como Nación independiente.

Debemos Unirnos todos los trabajadores, como nos proponía Juan Domingo Perón, para regular políticas y políticos, garantizar equilibrios y consensos con un sindicalismo autónomo de gobiernos y partidos políticos.

Rendimos homenaje a las generaciones que lucharon y vivieron para La Fraternidad, especialmente a los 208 valientes que la fundaron el 20 de junio de 1887 y que reafirman en nuestro 136 aniversario que la voz orgánica de los trabajadores organizados no será acallada. Extendemos nuestro saludo fraternal a todas las compañeras y compañeros en actividad, jubilados y pensionadas.

Por el **SECRETARIADO NACIONAL**

ÁNGEL DOMINGO PANELO
Secretario Administrativo

OMAR A. MATURANO
Secretario General